



Aprobación del Contrato Administrativo No. 16-2020/POJ, suscrito entre el Organismo Judicial y la entidad Smart Office, Sociedad Anónima, derivado de la Licitación 5-OJ-2020, para la "ADQUISICIÓN DE 890 ESCRITORIOS EJECUTIVOS, 986 ESCRITORIOS SECRETARIALES, 184 MUEBLES PARA CAFETERA Y MICROONDAS Y 415 ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA". Ref. GG-LIC-2020-12-E10/brae/davl.

00854

PRESIDENCIA DEL ORGANISMO JUDICIAL. Guatemala, veintidós de octubre de dos mil veinte.

I) Se tiene por recibido el expediente con Hoja de Trámite número ciento cincuenta y siete (157) de la Gerencia General, relacionado con la aprobación del Contrato Administrativo número dieciséis guion dos mil veinte diagonal POJ (16-2020/POJ), suscrito entre el **Organismo Judicial** y la entidad **Smart Office, Sociedad Anónima**, derivado de la Licitación cinco guion OJ guion dos mil veinte (5-OJ-2020).


II) En vista de la Fianza de Cumplimiento de Contrato clase C guion dos (C-2), póliza número setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos (748882) y su certificación de autenticidad, ambas extendidas el catorce de octubre de dos mil veinte por Afianzadora G&T, Sociedad Anónima, a favor del Organismo Judicial, y presentadas el quince de octubre de dos mil veinte a este Organismo, según consta en el expediente de mérito, se **APRUEBA** el **Contrato Administrativo** número dieciséis guion dos mil veinte diagonal POJ (16-2020/POJ), celebrado el cinco de octubre de dos mil veinte, entre el **Organismo Judicial** y la entidad **Smart Office, Sociedad Anónima**, para la "ADQUISICIÓN DE 890 ESCRITORIOS EJECUTIVOS, 986 ESCRITORIOS SECRETARIALES, 184 MUEBLES PARA CAFETERA Y MICROONDAS Y 415 ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA", según las especificaciones y estipulaciones contenidas en el mismo. III) Remítase el expediente a la Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Gerencia de Bienes y Suministros del Organismo Judicial, para su publicación en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUAATECOMPRAS, de conformidad con la Resolución número 18-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas. IV) Diligenciado, remítase a la Asesoría Jurídica de este Organismo, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo número A guion cero

ORGANISMO
JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.

PARA USO DEL ORGANISMO JUDICIAL

Aprobación del Contrato Administrativo No. 16-2020/POJ, suscrito entre el Organismo Judicial y la entidad Smart Office, Sociedad Anónima, derivado de la Licitación 5-OJ-2020, para la "ADQUISICIÓN DE 890 ESCRITORIOS EJECUTIVOS, 986 ESCRITORIOS SECRETARIALES, 184 MUEBLES PARA CAFETERA Y MICROONDAS Y 415 ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA". Ref. GG-LIC-2020-12-E10/brae/davl.

treinta y ocho guion dos mil dieciséis (A-038-2016) de la Contraloría General de Cuentas. **Artículos:** 205 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 55 y 71 de la Ley del Organismo Judicial; 1, 48, 49 y 65 de la Ley de Contrataciones del Estado; 42, 55, 56 y 59 de su reglamento; 21 de la Resolución número 18-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-; 2 y 3 del Acuerdo Número A-038-2016 de la Contraloría General de Cuentas; Resolución 1433 de la Presidencia del Organismo Judicial del treinta de mayo de dos mil diecisiete; Opinión consultiva emitida por la Corte de Constitucionalidad el ocho de octubre de dos mil diecinueve, dentro del expediente cinco mil cuatrocientos setenta y siete guion dos mil diecinueve (5477-2019) y actas número cincuenta y cinco guion dos mil diecisiete (55-2017), del catorce de junio de dos mil diecisiete, y cuarenta y cinco guion dos mil diecinueve (45-2019), del once de octubre de dos mil diecinueve, cuarenta guion dos mil veinte (40-2020), del doce de octubre de dos mil veinte, todas de la Corte Suprema de Justicia. **Publíquese.**-----


Silvia Patricia Valdés Quezada
Presidente del Organismo Judicial
Corte Suprema de Justicia




Juan Luis Cano Chávez
Secretario General de la Presidencia
del Organismo Judicial